Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Hors d'œuvre

La picara Prensa

Asi la gente lo piensa y de oponerse no hay modo; está visto que de todo tiene la culpa la Prensa.

Si un periódico combate, tocando varios registros, los actos de los ministros, nunca falta un botarate.

que, haciendo a la Prensa odiosa, exclame, soltando un terno: -¡Asi nunca habrá Gobierno que haga labor provechosa! Y si, en vez de censurar,

al que gobierna elogiamos, dicen que nos acupamos sólo de pastelear... Es de fiera la intención

del que escribiendo hace "pupa"; el que "bombea", es que chupa y explota la profesión,

y at que pega, poco o mucno, y es luchador y valiente, suelen llamarle indecente y asqueroso papelucho. Si con tono doctrinal arte y ciencia, cuidadoso

propaga, es empaloso; si satiriza, informal Y con todo esto que indica no hay periódico, señores, que dé gusto a sus lectores

aun cuando se vuelva mico. Sólo el público favor podriamos alcanzar, escribiendo un ejemplar para cada suscriptor. Amenidad e interés el lector asi hallaría... jy que contento estaría

por una peseta al mes!

De valor haciendo alarde -¡No hay Prensa-suelen gritar los que la van a buscar y la utilizan más tarde; pero estriba la cuestion, si con más calma se piensa, no en que no tenemos Prensa sino en que no hay opinión.

Esto da origen al mal, irremediable y añejo; que el periódico es reflejo de nuestro estado social, y si tiene deficiencias la opinión no le maldiga, pues mientras la causa siga seguirán sus consecuencias.

que es la Prensa un sacerdocio y el periódico un negocio!... ¡Pues poco medra "este cura!" José Rodao.

Y aun hay gente que asegura

Dia 5 de Septiembre Temperatura máxima á la som-

(De nuestro corresponsal en Madrid)

POR RADIOTELEGRAFIA Madrid, 4 (9).

En breve se encontrarán en San Sebastián el Presidente del Congreso senor Conde de Romanones y el ex-jefe del Gobierno Sr. Moret.

Con motivo de coincidir en su estancia en San Sebastian los Sres. Romanones y Moret, se trata de celebrar un acportancia,

¿Peligros conjurados?

Parece que no hay tal Sr. Canalejas, se cree que sus optimis

Madrid, 4 (23'20.)

El ministro de Instrucción pública se ñor Alba ha marchado a Carlsbadl. Durante su ausencia se ha hecho cargo del ministerio el Subsecretario.

Conferencias

Se indica a Alfau

Se cree que en esta conferencia de los Sres. Luque y Canalejas, se he tratado de que el nombramiento de residete se haga a favor del general Alfau, que actualmente se halla en esta Corte. Negociaciones

Turquía la independencia de Egipto, para convertirio en reino protegido por la primera de las citadas potencias.

Del Consejo Los ministeriales después del último Consejo se muestran en extremo opti-

Pero siguen las incógnitas situación política sigue nebulosa y gran-

Mesa.

Cambios de hoy Londres, vista, á 2669', por £

nombradas fiestas y ferias del mes de Clima de esta Capital

bra 27'5

Romanones y Moret

Acto político to politico, al que se le concede gran im-

El jefe del Gobierno Sr. Canalejas ha hecho importantes manifestaciones, llegando a decirque considera conjurados todos los peligros que amenazaban al

A pesar de las manifestaciones del mos son del todo injustificados.

Los Sres. Luque y Canalejas han cele-brado extensas conferencias tratando del nombramiento de residente de Espana en Marruecos.

Actualmente Ingiaterra negocia con

A pesar de todos los optimismos, la demente complicada.

Paris, vista, á 5'60.

"SALÓN NOVEDADES".-LA BELLA NELLY



ISTA noche debutará en es-Le te lindo pabellón una nueva artista llamada la Bella Nelly, cuyo retrato publicamos.

Nos dicen que se trata de una muy aceptable tonadillera que ha logrado últimamente muchos y brillantes triunfos.

Anoche, conforme anunciamos, celebróse en «Novedades», el beneficio de «Foliers, el cual fué aplaudidísimo, recibiendo numerosos regalos.

Esta noche se despedirá de nuestro público, con un selecto programa.

España y Portugal Acuerdo plausible

L'L Ayuntamiento de Salamanca, por Li iniciativa del concejal republicano doctor Villalobos, tomó unánimemente el acuerdo de dirigir la siguiente comunicación al presidente del Consejo de ministros de Portugal y a los alcaldes de Oporto, Figuira da Foz y Espinho: Excmo. Sr.:

La pasión política, exaltada, tal vez. por la acción impulsiva de los generosos sentimientos de amor a la patria, ha hecho ver a cierta parte de la opinión portuguesa, una complicidad delictiva para el pueblo español por la casual circunstancia de que los enemigos del actual sistema de Gobierno portugués hayan utilizado nuestra frontera como punto de partida y refugio de su fracasado intento.

No tratamos, excelentísimo señor,

de deshacer ahora esta errónea apreciación que el tiempo se encargará de desvanecer; pero sí nos conviene hacer constar en nombre del noble pueblo salmantino cuyos intereses representamos, que seguimos abrigando para el noble Portugal, nuestro hermano, aquellos sentimientos de cariño y afecto entrañables que siempre nos tuvie-

ron unidos. A esto obedece ellacuerdo unánime del Ayuntamiento de Salamanca, que me complazco ejecutando, de manifestar a V. E. nuestro vehemente deseo de que ordene hacer público por medio de la prensa periódica de su país, que en nada ha disminuido el expresado sentimiento de fraternal afecto que a Portugal profesamos y que veríamos con satisfacción cumplida que otro tanto suceda al pueblo lusitano, al que invitamos cortesmente a que compruebe la sinceridad de nuestra manifestación visitándonos en las reSeptiembre, como viene haciéndolo por tradicional costumbre. Reciba V. E. al propio tiempo que

nuestro respetuoso ruego el eariñoso saludo del Ayuntamiento y pueblo salmantino que muy afectuoso le envío para sí y para la hidalga nación portuguesa por cuya prosperidad hago votos.

Salamanca 23 de Agosto de 1912.--El alcalde, Martin Sánchez Rodríguez. Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros de la República portuguesa.

puerto 16 vapores, y hoy hasta las 3 de la tarde, 20; que sumados a los entrados en los días anteriores de este mes, hacen un total de 76 vapores,

Ayer entraron en nuestro

en su mayoria de altura. 14 más que en igual fecha y hora del mes anterior. Durante los días del presente año han fondeado

2.560.

PROCEDIMIENTO

ARECE ser que no es tan gran de la unanimidad en la isla del Hierro, con respecto al candidato para la diputación a Cortes por aquel distrito, como a nosotros se nos dijo hace unos días.

Suenan varios nombres, y más de uno parece que cuenta con las simpatías del cuerpo electoral, lo cual demuestra que éste se halla dividido.

Encontramos muy puesto en razón, y por ello esta tendencia contará siempre con nuestro incondicional apoyo, que los herrenos recaben su libertad de acción, que elijan el diputado que más les plazca, que usen de todas las prerrogativas, de toda la autonomía concedida a las islas menores por la nueva organización político administrativa del Archipiélago, pues por esto hemos librado rudas batallas y ese es un derecho intangi ble que ni a los gobernantes ni a los políticos se les debe permitir que conculquen.

Esto digimos hace unos días y en ello nos ratificamos. Los derechos conquistados deben ser respetados por todos, del jefe del Es tado abajo, y los pueblos se hallan en el caso de defender sus libertades a todo trance. Este ha sido siempre nuestro criterio y éste seguirá siendo.

Ahora bien, con lo que no podemos estar de acuerdo, lo que jamás tendrá nuestro apoyo, son ciertos procedimientos que no queremos calificar porque habriamos de hacerlo en forma un tanto dura.

Cuáles son esos procedimientos? En nuestro fraternal colega «El Tribuno», de Las Palmas, leemos el siguiente telegrama:

"Valverde 29-17'15. El pueblo herreño protesta unani memente de la imposición de que quieren hacerle víctima ciertos elemen tos políticos tinerfeños, que, con el au xilio de la presión gubernativa, tratan de imponer a viva fuerza a esta isla determinado candidato para Diputado

a Cortes. Los herreños, unidos, están dispuestos a defender los intereses de su isla, jurando no aceptar nadie los cargos concejiles, en el caso de que, como se teme, se decretara la suspensión del actual Ayuntamiento."

Aun suponiendo que existiera esa presión de elementos políticos tinerfeños, de lo cual no tenemos noticia alguna, no nos parece correcta la actitud del autor o autores del telegrama transcrito, dirigiéndose a un periódico de Las Palmas - y no se ofenda «El Tribuno», al que estimamos entrañablemente por su honradez e integridad - para producir ese género de quejas, en las que advertimos cierta tendencia, cierta intención malévola. ¿Es que no hay en esta Capital periódicos honrados dispuestos a hacerse eco de las denuncias que se les hagan en cualquier sentido? Cada cual tiene derecho a producir sus quejas donde más le plazca; pero, es cuando menos prudente; es de almas no-

bles y leales, abstenerse de exponer querellas allí donde residen los más encarnizados enemigos del querellante y de aouel contra quien la queja, fundada o no, se formula, porque lo contrario es suministrar armas a aquellos, para que combatan lo que contra su abierta oposición fué hecho. (Huelga el decir que nuestras palabras en nada afectan a «El Tribuno».)

Tengan muy en cuenta el autor o autores del telegrama a que venimos refiriéndonos, que las libertades que todas y cada una de las islas disfrutan, a Tenerife antes que a nadie se le deben; tengan en cuenta, repetimos, aquellos elementos, que Tenerife ha luchado por esa autonomía que El Hierro, como las demás islas, posee; y sepan si lo ignoran, que elementos tinerfeños libraron rudas batallas en Madrid a fin de que se le concediera al Hierro esa diputación a Cortes que tantas ambiciones y pasioncejas parece que ha despertado.

No queremos decir con esto que eso dé derecho a nadie a intervenir en los asuntos peculiares y exclusivos de la mencionada isla. Lo que queremos hacer constar es que opinamos no se ha procedido en este caso con toda la lealtad que era de esperar; lo que decimos es que el telegrama enviado a Las Palmas, donde hay quien aprovecha hasta el más insignificante pretexto para censurar las reformas establecidas en el régimen político - administrativo del Archipiélago, nos parece imprudente y hasta ofensivo para los que aqui, en Tenerife, hemos luchado y luchamos por mantener incólumes los principios autonómicos.

Esa conducta nos hace dudar de la sinceridad de los querellantes, y hasta toma cuerpo en nosotros la idea de que algunos elementos del Hierro traten de imponerse al cuerpo electoral de esa isla, con propósitos que ignoramos, pero que no deben de ser muy loables cuando se recurre a determinados extremos.

Dispuestos estamos, como lo hemos demostrado en mil ocasiones, a volver por los fueros de la justicia, a combatir todo atropello, venga de donde viniere, y todo cuanto signifique caciquismo. A lo que no estamos dispuestos, con lo que no estamos conformes, y es lo que nos parece advertir, es con que a la sombra de les conquistas realizadas haya quien pretenda imponerse en las islas menores, apelando para ello a procedimientos que, como ya hemos dicho, no queremos calificar.

Esc significaria el nacimiento de un caciquismo, y en esto si que tenemos pleno derecho a in tervenir todos los buenos patriotas, para evitarlo.

La dimisión del general Echagüe

CUPÁNDOSE de este asunto dice nues-U tro colega España Nueva:

El coronel Hervás, jefe del regimiento de Otumba, fue el que "chocó" con Echagüe. Hombre aquel de ideas liberales y muy afecto al general Weyler, logró, después de largo período de postergación, alcanzar el mando del cuerpo susodicho, cuando se hallaba ya en los primeros puestos de la escala y próximo a ser ascendido reglamentariamente.

No hace mucho, el general Echagüe se presentó en el cuartel donde se aloja el regimiento de Otumba y ordenó una revista. Hizola dicho general, y luego, en el cuarto de banderas, a presencia de toda la oficialidad, manifestó que había quedado altamente disgustado de su visita de inspección, añadiendo que el coronel no poseía condiciones de mando, ni las tenía tampoco para estar al frente de un regimiento.

Este pequeño incidente tuvo una segunda parte. Llegado el momento reglamentario de ascender Hervás, el ministro de la Guerra, como es de costumbre, consultó al capitán general de Valencia sobre el caso. La respuesta de Echagüe fué contraria al ascenso y su informe desfavorable para el coronel.

Y en este estado las cosas, y no obstante la opinión de Echagüe, fué ascendido el coronel Hervás, regalándole el fajín los jefes y la oficialidad de la guarnición de Valencia, que en número de 54 fueron obsequiados con un "lunch" por el nuevo general, reinando durante el acto una confraternidad y alegría admirales.

Dicho ascenso, hecho contra el parecer del capitán general de Valencia, es lo que ha disgustado a éste, y de ahí la dimisión que de su cargo ha presentado.

OBITUARIO

DESPUES de larga y penosa enferme-D dad ha fallecido en Madrid el respetable anciano, D. José Ripoll y Pomar, padre del primer Inspector de Vigilancia, D. José Ripoll, a quien, lo mismo que a la demás familia del finado, significamos nuestro sentido pésame.

ARTICIPAMOS a todos aquellos de P nuestros apreciables suscriptores, tanto de esta Capital, como de los demás pueblos de la provincia que nos tenían encargado la preciosísima e interesante novela Lágrimas del corazón, que actualmente estamos publicando en el folletín, que la hemos pedido a varias librerías de Madrid, Barcelona, Valencia y Cádiz con las que llevamos antiguas relaciones y nos han contestado todos ellos, que de la novela Lagrimas del corazón, por doña Enriqueta Lozano de Vilchez, hace años que se agotó la edición.

DE SAN MIGUEL

1 TN estimado amigo nos remite las U cuartillas que a continuación insertamos, referentes a la estancia en aquel pueblo, del digno diputado por Tenerife, Sr. Dominguez Alfonso.

En el discurso pronunciado por dicho señor en la sociedad "La Unión", dijo que observaba en el pueblo ansiedad por escucharle; que en él viesen más al orador del sentimiento y del corazón que al tribuno conductor de multitudes o al orador artista de la palabra. Yo,-prosigue-hablo siempre a impulsos del sentimiento y del corazón, porque nunca he consagrado mis entusiasmos, energías y desvelos, a realzar la figura de un ídolo político. A mi llegada a este pueblo me fueron entregadas una proclama firmada por el Alcalde y el Secretario, en la que se convoca al puebio a que me recibiera, y en la que se recuerda las mejoras por mí alcanzadas para este pueblo, y una comunicación en la que un partido que juega importante papel en la política de San Miguel, el partido republicano, saluda en mí al diputado que ha librado campaña contra los Gobiernos que nos abandonan y atropellan.

Hablando de "Unión Patriótica" realza y aplaude su política. Recuerda que la primera vez que ostentó la representación de Tenerife en las Cortes fué por el esfuerzo de estos pueblos del Sur y de la Orotava. Hace ligera historia del caciquismo y dice que el más absorvente y pernicioso es el que quiere imponerse de fuera, el que nos impone que entreguemos en manos de gente desconocida el prestigio de nuestro país y los derechos y las prerrogativas que nos pertenecen. Recuerda fustigándolo el caciquismo que ejerció Pérez Zamora y León y Castillo, y dice que este último impera todavía en algunos pueblos. Dice que ninguno de los diputados que este caciquismo impuso, fué nunca capaz de venir a estos pueblos a dar cuenta de sus gestiones y ofrecerse a sus electo-

Extiéndese luego en relatar episodios de la contlenda provincial y dice que aun no se ha triunfado definitivamente más que en lo que atañe a la unidad provincial. Muchas reformas tenemos aun que reclamar,-añadeporque la situación geográfica de estas islas las exige. Dice que laborará por la creación de la Universidad, pues actualmente sólo los ricos pueden cursar carreras.

Como final excita al pueblo de San Miguel a la unión con los demás pueblos del Sur, de los cuales, dice, es el padre, porque es el centro de la industria y del comercio en esta zona.

El orador fué muy aplaudido y el local donde se celebró el acto rebosaba público.

El recibimiento que se tributó al sefior Domínguez Alfonso fué entusiasta; pero es de lamentar que sus organizadores se manifestasen tan intransigentes con los republicanos no invitándo les, primero, y negando su personalidad, después.

El Sr. Damínguez Alfonso visitó la sociedad republicana, agradeciendo el oficio de salutación que le dirigiera este Centro. Ensaizó la labor de los republicanos elogiando los trabajos de la Juventud Republicana en las últimas elecciones a diputados, pues gracias a sus entusiasmos juveniles se alcanzó una votación como nunca se había visto otra.

APRENDICES

En la Imprenta de este diario se necesitan 2 aprendices, que al mismo tiempo sirvan para repartir periódicos.

NOCHE con motivo de celebrar el séptimo aniversario de la fundación de EL PROGRESO, se reunieron en una agradable comida intima el cuerpo de Redacción y algunos de nuestros queridos amigos que más contribuyeron y apoyaron la aparición de nuestro diario, no habiendo asistido todos los invitados por causas independientes de la voluntad de cada uno de ellos.

La comida fué admirablemente servida en el acreditado hotel «Paris-House», v asistieron nuestros correligionarios don Emilio Calzadilla, don José Acuña, don Santiago y don Emiliano García Cruz, don Melitón Gutiérrez Castro, don Ildefonso Maffiotte, don José García Palenzuela y don Francisco Franchy.

Reinó la más franca cordialidad y se hicieron fervientes votos porque EL PROGRESO continúe en la vida periodistica con el lisongero éxito de que hasta ahora ha gozado.

AYUNTAMIENTO

Sesion de 4 de Septiembre de 1912

CE abre la sesión a las 4 y 20 minutos. Preside el Sr. Peraza y asisten los concejales Sres. Yanes Perdomo y Torres y León Huerta.

En lo que se lee y aprueba el acta de la sesión anterior entran los Sres. Rodriguez Baeza, del Toro y Santana, Calzadilla (D. Emilio), Delgado Martín, Marti Dehesa Mandillo, Vandewalle y Calzadilla (D. Isidoro).

La Eléctrica. - Se da cuenta de que se encuentra sobre la mesa el informe relativo a la devolución de la fianza a la Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife.

Se promueve un ligero debate entre los Sres. Calzadilla (D. Emilio) y Marti Dehese, acordándose por fin que se acepte en un principio el informe y que se redacte el proyecto de reglamento que se sometiera a aprobación del

Ayuntamiento. (Entra el Sr. Acczena).

Una plaza. - Se da cuenta de un expediente del Arquitecto sobre si se estudian las reformas que se han de hacer en la plaza del Hospital militar o si se sigue haciendo el proyecto de

construcción, en aquel mismo sitio, de un edificio para escuela, lo cual está prohibido por la Lev.

Se acuerda que su estudien las reformas que se han de introducir.

(Entra el Sr. Sansón y Pons). El cañon "Tigre" .- Se da lectura a un oficio del Presidente del Centro de Propaganda y Fomento del Turismo, solicitando que el cañón Tigre sea custodiado en el Museo municipal, lo que por unanimidad se acuerda.

(Entra el Sr. Estévanez). Obras que colean. - Se lee un informe del Arquitecto municipal sobre la obras del muro de contención en la calle de la Marina.

(Entran los Señores Diaz Llanos y

Rumeu). Se promueve una larga y a veces acalorada discusión, en la que intervienen los Sres. Diaz Llanos, del Toro y Santana, Calzadilla (D. Emilio) y Mandillo, quien propone se someta a votación el informe.

(Entran los Sres. Crosa y Franquis). El Sr. Diaz Llanos propone que quede sobre la mesa hasta la sesión próxima el informe, y que la Comisión de Obras gestione del concesionario la manera de que ceda parte de los terrenos donados con objeto de que quede más ancha por allí la carretera de San Andrés, puesto que los edificios que se van a construir son de cuatro luces.

La primera parte de lo propuesto por el Sr. Diaz Llanos es rechazado por 17 votos contra uno.

Puesto a votación el informe del Arquitecto es aprobado por 17 votos contra uno.

La segunda parte de la proposición del Sr. Diaz Llanos es aprobada por unanimidad,

Representación. — Se acuerda nombrar a los Sres. D. José Hernández Sáyer y D. Salvador Cánovaz Cervantes, representantes de este Ayuntamiento en el 5.º, Congreso Internacional del Turismo, que se celebrará en Madrid en el mes de Octubre pró-

Aforo. - Se cuenta del resultado obtenido en el aforo ultimamente verificado en las aguas de Aguirre y Cata-

Después de otros asuntos y manifestaciones sin importancia, se levanta la sesión a las 8 menos 20 minutos de la noche.

Notas jaimistas.—"Ascensos"

El Jefe Delegado del partido jaimista, D. Bartolomé Feliú, "en uso de las atribuciones que le están conferidas", ha nombrado Jefe regional, "como premio a sus relevantes servicios, al partido, a D. Cayetano Inglott, que ha levantado los prestigios (¿?) de aquel en el Archipiélago.

Y para el cargo de Jefe provincial, vacante por el ascenso de referencia, ha dispuesto D. Bartolomé nombrar a D. Juan Ramírez López.

Todo ello con el beneplácito del senor Duque de Madrid, que conoce las resoluciones de D. Bartolomé.

¡Qué contentos y satisfechos estarán los señores Inglott y Ramírez!

Y a Piccolo, Piccolillo y demás comparsa, ¿no les ascienden? ¡No hay justicia en el mundo!

Un instante a leonistas

El Diario de Las Palmas, famoso periódico, no quiere que aquí nos alborocemos por el progreso que nuestro puerto alcanza de día en día. Buenol

Tampoco está conforme con que el Manicomio Provincial esté próximo a prestar servicio dentro de breve plazo, ni con que las obras últimamente ejecutadas lo hayan sido con relativo lujo. Bien!

Y está que echa las muelas porque nosotros publicamos casi a diario, con letra negrita, el número de vapores que entran en nuestro puerto. Pchstl..

Será complacido. De aquí en adelante Tenerife se tornará un valle de lágrimas, etc., etc.

Pero antes de eso es necesario que el Diario de Las Palmas nos permita terminar el Manicomio.

De no ser así, ¿dónde van a ir a parar él y sus amigos?

(Así se escribe la historia!

"Cuando los sucesos sangrientos de Penagos, en la provincia de Santander, en que tan rudamente agraviada fué la Guardia civil, están aún sin sanción, en contraste con la rapidez empleada en el castigo de ella por los sucesos de Las Palmas, uno de tantos homenajes del señor Canalejas a su amistad con los republicanos, etc."

¡Así se escribe la historia!

Las cosas claras

Leemos en nuestro estimado colega El Cometa, de Las Palmas:

"Cosas perdidas.-Hace muchos años se perdió en Canarias la cochinilla; no menos tiempo se fué a pique en la baja de Gando el Alfonso XII; como unos dos años se perdió también en las costas de Africa el León y Castillo

y hará 15 días perdieron el viaje a Tenerife los Diputados provinciales, perdiendo el mismo día y a la misma hora el poco de vergüenza que le quedaba a los políticos leonistas de este país."

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

EDICTO

TAL recaudador de los arbitrios del L' Exemo. Ayuntamiento de esta Ca-

HAGO SABER: Que durante los días del 2 al 27 del c. rriente mes de la fecha y en la Oficina recaudadora, sita en el Palacio municipal, tendrá lugar la cobranza voluntaria de los arbitrios establecidos por el Excmo. Ayuntamiento correspondientes al año actual, sobre rótulos, muestras, muestrarios, alcantarillado, bicicletas, motocicletas, coches funebres, carros en el interior de la población y carretillas, aperturas de establecimientos, mesas de billar, casinos y circulos de recreo, carruajes de lujo, canalones, perros, el 25 por 100 sobre la cuota que pagan al Tesoro según la regla 8.ª del artículo 137 de la vigente ley municipal, etc., etc.

Se advierte a los contribuyentes que con arregio al artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1909, incurren en el apremio de primer grado si no satiafacen sus respectivas cuotas en el plazo marcado o dentro de los 5 días siguientes.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Sep tiembre de 1912.—El recaudador, Ma nuel Ramírez Filpes.

Notas marítimas

Pasajeros

YER tarde fondeó en nuestro puerto A el vapor español correo interinsular Viera y Clavijo, trajo de Arrecife, Puerto de Cabras y Las Palmas 39 pasajeros y llevando 7 en tránsito con destino a Valverde y escalas.

-Hoy por la mañana fondeó el vapor alemán Frankenwald llevando con destino a la Habana y escalas 93 pasajeros procedentes de Hamburgo, esca las y Cádiz.

-A las 11 y 20 minutos fondeó el hermoso vapor ingles Rimutaka, Ilevando con destino a Wellington 342 pasajeros procedentes de Londres y Plymouth.

Carboneros

Hoy a primera hora fondeó en nues tro puerto el vapor carbonero español Uriarte número 1, trayendo un cargamento de carbón mineral procedente de New Castle para los almacenes de

los señores Elder Dempsler y C.* -Ayer fondearon en nuestro puerto les vapores carboneros ingleses Maisie, Clan Macgillivray y Brockby, los cuales llevan cargamentos de carbón mineral para diferentes puertos de Amé-



Del Gobierno Civil

¿Qué pasa?

Ministro Gobernación a Gobernador civil Canarias.

Inspectores higiene pecuaria no pueden cobrar emolumentos por los servicios que prestan, puesto que tienen sueldo del Estado y cuando salen del punto de su residencia devengan dietas.

GUARDIA CIVIL

No fué nada

TENDO caminando por la carretera 1 del Centro los vecinos de Arrecife Basilio García Fajardo y Juan Cejas Alvarez, vieron en una finca unas hermosas sandías y unos colosales melones, de los cuales sintieron deseos de apoderarse, y dicho y hecho fué todo uno.

Saltaron a la huerta y cogieron tran quilamente 8 sandías y 4 melones, que cuidadosamente fueron guardados en dos sacos; pero, como todo en este mundo no es felicidad, a los pocos momentos se presentan los implacables civiles y zás.., detienen a los hurtadores, que en unión de los frutos son puestos a disposición del Juzgado municipal de San Bartolomé.

La paja Andrés Reyes Ledesma, es vecino de Güimar y carrero. Desde hace algunos días tenía que echarle poca ración a su mula, porque carecía de vil

metal.

Un día iba carretera arriba guiando su carro, cuando vió algo que le hizo latir el corazón de una manera terrible y le distrajo del apesadumbramiento en que iba sumido, pues pensaba que su escuálida mula iba a morir de hambre.

Lo que había visto eran dos sacos de paja y diez de granza que tranquila y cándidamente dormían en una huerta a pesar del riesgo de rapto que corrian.

Al momento miró a su mula y pensó que lo que había visto podía engordarla, y saltando los muros se fué a dar con las sacas de paja y granza, las cuales en menos que lo que el diablo se entrega un ojo, fueron cuidadosamente trasladadas al carro, emprendiendo su viaje como si nada hubiese pasado.

Andrés, más contento ya que unas castañuelas iba por la carretera cantando unas alegres folfas, cuando siente que le dicen: ¡Alto! Mira para atrás y ve a dos civiles, considerándose, al momento perdido. Efectivamente, don Pedro Cruz Sabina, dueño de la finca y de la paja y granza que había "raptado" Andrés, había dado parte a la Guardia civil, quien detuvo al Andrés y lo denunció ante el Juzgado municipal da Güi-

¡Que mala suerte tienen algunos hombres!

Rapto

Ha sido detenida y denunciada la vecina de Tetir, Juana Morales García, por resultar autora del robo de un buey, propiedad de su convecino don Hermenegildo González de León, que vendió en 43 pesos a Ramón Correa Mesa.

Escuela municipal de artes y oficios de Santa Cruz de Tenerife

TESDE el día 15 de Septiembre actual, de 8 a 9 de la noche, queda abierta la matrícula de las enseñansas que se dan en esta Escuela, sita en el edificio "Institución de Enseñanza", (Plaza de la Constructora), con arreglo a las siguientes condiciones que señala el reglamento respectivo.

Artículo 35. Serán admitidos a la matrícula de esta Escuela, todos los alumnos que se presenten mayores de 10 años y que acrediten saber leer y escribir y las cuatro reglas de la Aritmétics.

Tendrán preferencia los que hubieran sido alumnos en cursos anteriores y los que procedan de las Escuelas Públicas Municipales.

Art. 36. La matrícula se abrirá el día 15 de Septiembre, reservándosela a los preferentes hasta el día 30,

Art. 37. Cuando fuese mayor el número de alumnos matriculados que el de puesto disponible en el local respectivo, serán llamados a ocupar las vacantes los excedentes, por orden riguroso de numeración.

El precio fijado por el Excmo, Ayuntamiento para la matrícula es el de 5 Pesetas.

Las enseñanzas que se dan en esta Escuela y su distribución son las si-

guientes: Enseñanza de carácter general Gramática castellana y Caligrafía,

Aritmética y Geometria práctica. Dibujo lineal Primera parte.—Dibujo geométrico

y Elementos de Topografía. Segunda parte. - Dibujo Arquitectó nico e Industrial y Elementos de cons-

trucción. Dibujo artístico

Comprende los cuatro grupos indicados en el. Reglamento orgánico para las Escuelas da Artes y Oficios. Modelado y Vaciado

Comprende los cuatro grupos expresados en el referido Reglamento oficial.

Enseñanza de ampliación correspondiente al Peritaje Artistico Industrial, Pintores Decoradores. Primer grupo.—Composición deco-

rativa y perpectiva. Segundo grupo.—Composición decorativa y dibujo arquitectónico.

Esculiores Decoradores -Primer grupo.-Modelado y vaciado y perpectiva.

Segundo grupo. - Modelado y vaciado, composición decorativa y dibujo arquitectónico.

Primer grupo.—Carpinteria artística y composición decorativa. Segundo grupo.—Carpintería artis-

Carpinteros Tallistas y Ebanistas

tica y dibujo arquitectónico. Herreros, cerrajeros y broncistas Primer grupo.-Metalisteria y composición decorativa.

Segundo grupo.-Metalistería y dibujo arquitectónico. Santa Cruz de Tenerife, 5 de Sep-

tiembre de 1912 .- El Secretario, Teodomiro Robayna.-El Director, Pedro Tarquis .- V.º B.º El Alcalde, Peraza.

N EL HOTEL PINO DE ORO se necesita una niñera para el cuidado de un niño de un año. Se paga bien y se desea que ella sepa bien su obligación y presente buenos informes.

DE LA POLICIA

Inspección de Vigilancia

"El Francés" 1) OR embriaguez y escándalo en la via pública, ha sido detenido Luis Siverio (a) El Francés, quien por tal motivo fué multado con 75 pesetas por el Sr. Gobernador civil; pero, habiéndose declarado insolvente, ingresó en el Hotel Cambronero a pasar una tem-

Guardia municipal

Resumen El de los servicios prestados durante el mes de Agosto por la Guardia municipal es el siguiente: Partes al Juzgado municipal . . 46 Partes al Juzgado de Instrucción.

poradita pe 15 días de arresto supleto-

Partes a los señores Tenientes de Alcalde 265 Servicios especiales Detenidos en la prevención mucpal. 74

Total. . . 425

La carne flaca Varios tablajeros han sído denunciados por expender carne falta de peso. ...De la cerradura

En la Inspección municipal se halla una llave encontrada en la vía pública, a disposición de su dueño.

NTIOCIAS

Paseo.—Esta noche de 81 a 101 se celebrará en la plaza de la Constitución el acostumbrado paseo amenizado por la Banda municipal de música.

Aguas. - D. Francisco Jiménez y Jiménez ha solicitado se declare de utilidad pública la obra de un embalse de agua por un muro de presa en el barranco del Conde, término municipal de Guía Canaria.

- El Ayuntamiento de Guía Canaria ha solicitado se declare de utilidad pública la terminación de las obras de conducción y distribución de las aguas del abasto de dicha ciudad, denominadas de La Cuarta.

Puerto.-D. Carlos La-Roche y García ha presentado una solicitud pidiendo autorización para utilizar como muelle un risco en Santa Cruz de la Palma.

Alumbramiento. — D. Manuel Lorenzo Mendoza ha solicitado se le autorice para practicar labores de alumbramiento de aguas subterráneas en el término municipal de Santa Cruz de la Palma.

Agradecidos.—El Sr. Alcalde de esta Capital D. Marcos Peraza y Vega nos manifiesta que con relación a un suelto publicado por nosotros, el riego de las calles del barrio de Duggi no se hace ahora con la frecuencia con que antes se verificaba, porque uno de los carros regaderos ha sufrido rotura y se

está reparando. Agradecemos la deferencia.

Quinquenio.-Al Catedrático de Francés del Instituto General y Técnico de Canarias, D. Baltasar Champsaur y Sicilia, se le ha concedido un ascenso de 500 pesetas por quinquenio ven-

Cruz Roja. - En la villa de Icod ha quedado constituída una Comisión de la Cruz Roja, cuya Junta Directiva se compone de la siguiente manera: Presidente.—D. José M. Mundoza

Pons. Vice Presidente.—D. Daniel Mora-

les Clavijo. Secretario. - D. Heraclio Díaz Mesa. Depositario. - D. Antonio Rodríguez

Guanche. Vocales. - D. Domingo Martínez de la Peña y D. Manuel P. Guanche Key. Proposición —D. José Estela y D. Fernando de León han presentado una instancia al Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera, en la que se solicita permutar los terrenos y sobrantes de vía pública denominada Camino vecinal de la Rama, propiedad de aquel Ayuntamiento, en el cauce del barranco de La Villa, sección comprendida entre la línea de D. Pedro Arteaga en los Baluartes y el Barranco Seco, recabando además autorización para extraer tierra y piedras de la ladera de la Rama, de propiedad también comunal, a cambio de cuyos terrenos y derechos ofrecieron construir edificios para Escuelas Públicas para niños de ambos sexos, con capacidad para cien plazas cada una, y entregar al Ayuntamiento anualmente 1.000 pesetas durante 20 años consecutivos a contar del año de 1916.

El Ayuntamiento en sesión extraordinaria acordó aceptar la proposición. Traslados.-Han sido trasladados a este Gobierno civil, los vigilantes de primera clase D. José Bueno

Murrillo y D. Juan Canabate Amor. -Ei Guardia de Seguridad, D. Juan Garrido Paloma, que presta sus servicios en esta Capital, ha sido trasladado a Madrid.

REGISTRO CIVIL

Día 5.—Nacimientos Juana Rodríguez y Martin. Defunciones Ursula Rodiguez y Morales, de San

Miguel, viuda, 22 años.

(c) Ministerio de Cultura 2007

MAQUINARIA

que más vende en las Islas Canarias es la de SPERLING & WILLIAMS DE LONDRES

por ser especialista en el ramo y tener técnicos y montadores locales que se encargan de instalaciones y reparaciones. PRESUPUESTOS Y CONSULTAS GRATIS

Representante y Apoderado, ALFRED WILLIAMS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Si, señor VALENTIN SANZ, 27

es el único establecimiento donde el público que tiene buen gusto, halla siempre un completo y variado surtido de artículos frescos; lo más fino que puede apetecerse. -¿Chocolate? Si, señor; riquisimo, de Caracas. PURO CACAO. De la renombrada fábrica "EL INDIO".

Lo detallamos á los siguientes precios los paquetes de 460 gramos (una libra):

Chocolate de 1.ª Ptas. 3'50 Chocolate familia Pts. 2'00 Chocolate de 2.ª Ptas 2'50 Id. especial Pts. 1'60

También tenemos exquisito Chocolate MAIZENA, y lo vendemos en latitas de un cuarto kilo à pesetas 2; paquetes de CACAO PURO à pesetas 3'25 los 460 gramos.

-¡Ohl eso es riquisimo. Café de Caracas, descerezado de primera, à pesetas 2 los 460 gramos y café trillado, también de primera, á pesetas 1'70.

-Si, señor; y chorizos, galletas, vinos, licores y todo lo que V. desee. Hasta SALTA PERICOS à 6 ptas. la gruesa. -¿Alpargatas? Esa es una especialidad de la casa

Alpargatas Caraqueñas

á los siguientes precios:

Núm. 1 docena Ptas. 28 " | Núm. 7 docena Ptas. 16 " Núm. 2 docena Ptas. 26 " Núm. 8 docena Ptas. 15 " Núm. 3 docena Ptas. 23'50 Núm. 9 docena Ptas. 14 " Núm. 10 docena Ptas. 13 " Núm. 4 docena Ptas. 21 " Núm. 5 docena Ptas. 19 " Núm. 11 docena Ptas. 12'50 Núm. 6 docena Ptas. 17 " Núm. 12 docena Ptas. 12'50 -Si, EL GUANCHE, Valentin Sanz, 27

Alfonso XIII número 79.

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería bisutería. ESPECIALIDAD EN ENLACES para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

dos casas situadas una en la calle de Iriarte, número 24, y otra en la calle

de Noria alta, número 2, con condiciones higiénicas y a módicos precios. Darán razón, Callao de Lima, número 7.

MARQUES DE MISA

Los vinos de esta casa son los más preferidos en todas partes por ser los más exquisitos, como lo prueba también su importante consumo en Canarias, principalmente de las clases

Moscatel y Jerez Raya y Entrefino,

que por ser las más solicitadas en cafés y establecimientos de ultramarinos, en ninguno de estos sitios debe carecerse de ellas.

Representante en Islas Canarias,

JOSÈ ACUÑA,

Ruiz de Padrón, núm. 1

Sanfa Cruz de Tenerife.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 12 esquina a Gran Via (Barrio de los Hoteles) Director:

DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-urinarias, Ginecología (enfermedades de la mujer). Sifiliografia. - Invecciones intravenosas de SALVARSAN

(606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

(Antigua Fonda Peninsular)

STE establecimiento, que en poco tiempo ha adquirido un crédito extraordinario, a pesar de las reformas en él introducidas por su Gerente Mr. C. O. de Mongaillard, de sus magnificas instalaciones de luz, baños y duchas, del confort de sus habitaciones y de su cocina inmejorable, no ha modificado los económicos precios de hospedaje que tenia fijados la antigua FONDA PENINSULAR.

Paris-House, Cruz Verde, 16.

ulogeno Preparado de éxito seguro en la ane-"lidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta; Farmacia L. Martin Espino, Norte 7, Santa

HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS:

Hijos de Ruiz de Arteaga.

MMON

se obtiene comprando en el almacén calle de Puerta Canseco (antes Consolación), núm. 40, frente á la "Sociedad Panificadora", donde se venden los ar-

tículos siguientes: Azúcar blanco, ptas. 0 60 la libra de 460 gramos; Judías, ptas. 0.25 id.; Ju días, ptas. 0'20 id.; Lentejas, ptas. 0 20 id.; Lentejas, ptas. 0'20 id.; Lentejas, ptas. 0.30 id.; Pastas del país para so pas, plas. 0.25 id.; Pastas italianas pa ra sopas, ptas. 0.45 id.; Arroz Piamon te 2.4, ptas. 0 30 id.; Arroz Piamonte 1.ª, ptas. 0.35 id.; Garbanzas Castilla, ptas. 040 id.; Id. id., ptas. 050 id.; Id., id., ptas. 0 60 id.; Café Río, ptas 1.50 id.; Café Caracas, ptas. 1.75 id; Aceite en latas varias marcas ptas, 7 50 una; Aceite, ptas. 1'40 el litro; Vinos superiores á 35, 40, 50 y 60 céts. litro.

Además encontraréis completo sur tido en Galletas, Licores y Chacinas. No confundirse: Consolación, 40, frente á la Sociedad Panificadora.

Unico específico verdad que cura las enfermedades del estómago y del aparato digestivo. Así lo asegura la clase médica que la sometió á su experimentación clínica, y los enfermos que la usaron después de hacerlo con otros específicos sin notar alivio, y con la DISPESINA se curaron.

Gastralgias Dispepsias Neurastenia Gástrica Infecciones Intestinales Dolor de Estómago Diarreas Vómitos

en adultos y ancianos se curan, lo mismo que las malas Digestiones, Acedías, Inapetencia, Disentería, Cólera y demás enfermedades gastro-intestinales por crónicas y antiguas que sean. PRECIO: 4 Ptas. botella en todas las Farmacias y Droguerias de España, en la del autor, Atocha 110 y en los centros de especialidades de Madrid.

BANQUEROS 3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA) Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias

Cruz de Tenerife.

En la casa de comidas ca-Ile Consolación, esquina la del Rosario (al lado del café Severo) se admiten abonados á precios convencionales. En esta casa se sirve toda clase de

platos á todas horas. -LIMPIEZA Y PRONTITUD-No confundirse: Al lado del Café Severo.

tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan a los diez minutos de encargadas en la IM-PRENTA GARCIA CRUZ, San José, número 36.-Santa Cruz de Tenerife.

SASTRERIA

MANUEL GÓMEZ JARDÍN

San Francisco, núm. 5 Sta. Cruz de Tenerife

En esta acreditada sastrería se garantiza la esmerada confección en los trajes de caballeros y señoras que se le confien, para lo cual cuenta con un cortador diplomado en la Academia Minister de Londres, considerada como la mejor del mundo.

Cortés inglés y americano por el modernisimo méto do de medidas directas.

Grandes existencias en géneros ingleses de todas clases.

Pídase en todas partes

Cerveza LA INDIA

Unico importador en Islas Canarias Viuda de Amaro Rodríguez

Ferrer, números. 17, 19 y 21.--Teléfono, número 88.

Santa Cruz de Tenerife

Compañía de SEGUROS de Londres

Fundada el año 1720

Es la mejor que se bebe. CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS: £ 4.600.000

> Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.

Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,

Miguel Rodríguez Baeza. Dirección: Ferrer, 7.

SE ALQUILA

en el punto denominado Salamanca, de esta Capital una hermosa casa y seis fanegad, saproximadamente de terreno. Para informes dirigirse a la Sra. Douglas Crompton, hotel Pine de Oro.

Se necesita en el salón del Sr. Puig. Calle Castillo, número 88.

Se necesitan 200 jóvenes de

16 á 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3-Fábrica de paraguas.

Se vende una casa

con todas las condiciones habitables y de capacidad higiénica, reconstruída recientemente, hallándose situada en lo más céntrico de esta Capital, frente á la Alameda del Principe, en la calle de

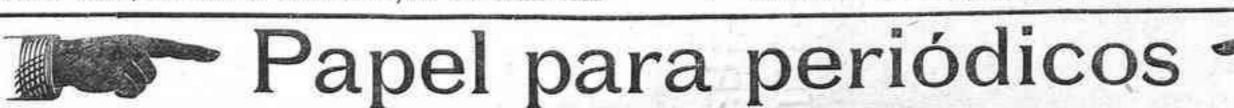
Valentin Sanz, número 27 (antes Norte). Tiene en la planta alta, sala espaciosa, antesala y cuatro dormitorios; cuarto de baño, comedor, cocina, despensa y W. C.; y en la planta ba-

ja, dos grandes patios, dos dormitorios, un cuarto para despojos y W.C. Además, la planta baja contiene un espacioso local con dos puertas á la calle de su situación, propio para almacén, que actualmente está arrendado. Para tratar, ADOLFO BENÍTEZ, en la misma casa.

Clínica de Garganta, Nariz, Ojos y Oidos del Doctor especialista Juan Rodríguez López

E practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, invecciones del 606. Anexo á la Clínica se encuentra un Laboratorio con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc.

Horas de consulta, en Santa Cruz de 10 à 12 de la mañana, Pérez Galdós, número 12.-En La Laguna, de 3 á 4 de la tarde, Juan de Vera, número 42.



vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36. Santa Cruz de Tenerife.



El magnifico y rápido vapor correo francés

ilegará á este puerto el 6 de Septiembre, saliendo el mismo dia DIRECTAMENTE para la

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafia sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.

Precio del pasaje en tercera clase, 110 pesetas Agente, R. GARCIA, en casa de los señores



HARDISSON HERMANOS. Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.*)

Complete del mes de Septiembre de 1912

Nombre de los vaperes	Dias de salida	Destmos	
MONTEVIDEO	29 Agt,	Cádiz y Barcelona. Montevideo y Buenos Aires.	
LEÓN XIII	9		
M. L. VILLAVERDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fer- nando Poo.	
CIUDAD DE CADIZ	16	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Va- lencia y Barcelona.	
		Cádiz, Barcelona.	
LEGAZPI	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Ri- co, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Saba- nilla, Curazao y la Guayra, tras- bordo en Habana para Veracruz	

de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa lecha y hora.

Agantes, VIUDA E HIIOS DE IUAN LA-ROCHE que hava suficiente pasaje ó carga para ello.

3.750.000'00

Banco Vitalicio de España

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Rambia de Cataluña 18 y Cortes 603

BARCELONA-

Capital suscrito. 15.000.000'00

de 1908. 26.085.296'77

cuenta con una cartera de riesgos en curso

Pesetas 1.939.813'32

Para toda clase de informes y contratos en

esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de

la Compañía que reside actualmente en Santa

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA

Delegados:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche.

EN LAS PALMAS

Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

Autorizado por la Comisaría General é Inspec-

Ramón Gil-Roldán

ABOGADO

Despacha los lunes, miércoles y viernes

y los martes, jueves y sábados en La

as ventajas de anunciar en este Diario

en Santa Cruz (Teobaldo Power, 17

Laguna (San Juan, 15).

ción de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Capital desembolsado.

Cruz de Tenerife,

Reservas en 31 de Diciembre

Pagado á los asegurados hasta

hasta 31 de Diciembre de 1909,

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerifc para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas			
DESTINO	VAPORES	DIAS	
LONDRES	Tainul Walmate Miltiades Gulldford Castle * Intaba * Galway Castle Paparoa Alwick Castle Rotorua Dover Castle Inkosi Mantua, via Madeira, Gibraltar, Lisbon Ionic	16 Julio 20 * 22 * 24 * 23 Agosto 28 * 1 Sepbre. 2 * 4 * 9 * 12 * 13 *	
LIVERPOOL	Barbary Gascony	28 Agosto 2 Septbre	
Cape Town y puertos del surde Africa hasta Dela- goa, Bay, Ascen- sión y Sta, Elena,	Gloucester Castle Durham Castle	11 Agosto	
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Ruahine Corinthic Arawa	8 Agosto	
Cape Town y ptos. de Au s tralia	Demosthenes	3 Julio	
Vía Las Palmas, Vigo & Amberes. HAMBURGO	Antonina Hohenstaufen via Ma- deira, Lisboa, Leixoes, Arabia	28 Agosto 1 Septbre	

VARIOS · Estos vapores harán escala en Tenerife siempre

Frankenwald

Arabia

Puertos del Bra-

sil, Río de la Pla-

ta y puertos de la

C. O. de la Amé-

rica del Sur, Cen-

tral y Norte has'a

San Francisco.

HABANA

2 >

Septbre,

Linea de Vapores Otto Thoresen

Servicio somanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

5 Septiembre el vapor Santa Cruz | 19 Septiembre el vapor San Mateo 12 Septiembre el vapor San Miguel 26 Septiembre el vapor San Andrés

Estos vapores reunen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharfy el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM »

AMBERFS, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull Salidas del Mes de Septiembre Día 14 el magnífico vapor San Lucar Día 28 el magnifico vapor Segov a

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7-0-0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, rosi-guiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresa rá Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho Los sábados por la noche directo à San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosigniendo à los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64 Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos.

Cartas de crédito. Descuentes y Cobros. Guentas corrientes.

Commerce Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones

Bancarias.

NUEVO ESTANTE A PEDAL FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

(Esterilizada - Sin azúcar)

La Leche IDEAL, es leche condensada pura, sin azúcar, conservada únicamente mediante la esterilización sin adición de preservativos de ninguna clase. Contiene toda la crema de la leche fresca y conserva integras todas sus propiedades nutritivas.

30 de Abril de 1909 . . . 44.325.252'40 Esta Compañía se fundó en el año 1880, y La Leche IDEAL es superior por su riqueza á todas las demás lechas esterilizadas, así como también las aventaja por lo agradable de su sabor y por la propiedad que posee de conservar y lleva pagadas en esta provincia más de todas las cualidades de la leche fresca.

Le Leche IDEAL es un alimento perfecto y convenientísimo para niños y enfermos. Esta leche es igualmente excelente para todas las nece-

sidades corrientes de una casa. La Leche IDEAL se conserva perfectamente por tiempo indefinido y en todos los climas,

hasta que se abre la lata. La Leche IDEAL es casi la única forma de alimento que puede tomarse en los casos de disentería y enfermedades de esta indole.

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de la plaza.

Sobres y Papeles COMERCIAtas, timbrados y sin timbrar, se venden, enla Imprenta García Čruz.

alquila en la calle de Don Bernabé Rodríguez, núm. 9, una hermosa casa de dos pisos, con huerta y toda clase de comodidades. En el número 5 de la misma calle dan razón.

las nota el comerciante al segundo día de publicados sus anuncios. TARJETAS DE VISITA

En la Imprenta García Cruz, San José, 36,se acaban de recibir magnificas cartulinas propias para

TARJETAS DE VISITA

Las hay blancas de marfil, porcelana y finisimo PERGAMINO, última novedad. También las hay para todos los lutos y en todos los tamaños.

No olvidar que en la Imprenta García Cruz, San José, 36, se entregan

100 tarjetas,

perfectamente impresas, en caracteres completa mente nuevos, á los quince minutos de ser encargadas. Tarifas de arbitrios. Se venden en la Im-prenta García Cruz, San José, número 36.

Se vende o se alquila uno en magnifico estado. Da razón el profesor D. José C. Saldías, pianista del Reas Club Tinerfeño, o el Secre-ción ilustada con 300 grabados. tario de la Junta del Fomento Artístico, Don Miguel Feria, calle de Alfonso XIII, n.º 23. De Venta, Imp. García Cruz.

cocinero práctico

Nuevo tratado de Cocina, Repostería y Pastelería, con interesantes artículos de Economía doméstica y Horticultura.-Parte de lo que comprende este libro: Des cribe minuciosamente el servicio de la mesa, el arte de trinchar, y todo lo referente á la cocina económica y á la de lujo de todos tos pueblos civilizados. Contiene gran número de interesantes fórmulas de fácil ejecución y recomendadas por los más afamados cocineros nacionales y extranjeros, después de aquilatarlas en la práctica; y á más del arte completo del pastelero y reposterocomprende un Manual de Econo, mía doméstica en que se expone la manera de conservar las sustancias animales y vegetales, dirigir la matanza y salazón del cerdo, reconocimiento de las carnes triquinadas, elaborar el pan, practicar el lavado, y planchado, etc. Termina el libro con un Tratado de Floricultura. Nueva edi-

4 ptas. encuadernado.

BOLET Conserva Phdoras 떮 UD ER

DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores Atlamte, Reina Victoria, Delfin y Hespérides, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 17, 23 y 28 SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE Para Cádiz (via Las Palmas) Para Cadiz

Vapor **Heapérides**, Capitán Miró: los días 1 y 17.

Para Cádiz y Sevilla

Vapor Reina Victoria, Capitán | Vapor Hespérides, el día 15 á

Roquette: los días 8 y 23.

Para Las Palmas.-Los días 4, 9, 17, 19 y 24 á las diez de la no-

che y el día primero á las 10 de la mañana. Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

FOTÓGENO

Preparado especial para evitar la caída del cabello y provocar su nacimiento aun en los cas s de alopecía senil. El FOTOGENO no tiene rival.

Cuando otros preparados fracasan, el FO-TÓGENO triunfa. El FOTOGENO es un específico infali

ble que activa la vitalidad de los folículos con grande eficacia, aun en los lugares en donde la calvicie era antigua. El FOTÓGENO modifica las alteraciones excematosas del cuero cabelludo, obte-

niendo completa curación en las producidas Esto no es mera charlatanería: es una verdad comprobada y atestiguada por los médicos y por cuantos han usado el FOTOGENO.

Este específico no tiene rival: lo afirmamos rotundamente porque poseemos numerosas pruebas de ello. Depositarios del FOTÓGENO en esta Ca

pltal, D. Antonio Espinosay D. Manuel Filpes. Almacén al por mayor, etc., en La Laguna en casa de D. Carlos González Carrillo.

Hojas de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. García Cruz.



Vapor Atlante, Capitán Maestre:

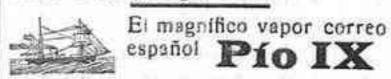
Para Santa Cruz de la Palma

los días 13 y 28.

las 9 de la noche.

El magnifico vapor correo español Martín Saenz de 6.000 toneladas, llegará á Sta. Cruz

el 14 de Septiembre directamente para Habana y Santiago de Cuba con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.



todas clases y carga.

de 5.000 tuneladas, llegará á Santa Cruz el día 1.º de Octubre de 1912,

con destino directamente para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos con hueco disponible para pasajeros de

Precio del pasaje en 3.ª clase, 110 Pesetas. Agente, C. DIAZ BOTAS, en casa de Elder, Dempster y Ca. Alfonso XIII, 84.

Yeoward Brothers

Linea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de SEPTIEMBRE. Avetoro

12 Aguila 18 Avocet

Andorinha Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados pa-

ra recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reunen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios. Por los vapores Andorinha, Aguila y Ardeola, billete sencillo L. 8:8: o. Id. de ida y

vuelta L. 12: 12: 0. Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6: 6: 0. Id de ida y vuelta L. 10: 10:0 Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife.-Los martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los do mingos temprano.

Para más informes, dirijirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.



Citta di Milano de 4 000 toneladas llegará á Sta. Cruz

el día 10 de Septiembre con destino á Santa Lucia, Trinidad, La Guayra, Curacao, Sabanilla, Puerto Limón y Colón

con hueco para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª

clase y carga. Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El magnifico vapor inglés AGADIR

saidrá de Santa Cruz el día 8 de Septiembre con destino á

LONDRES

con hueco disponible para frutos. Agentes: Elder, Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

Elder, Dempster & Co.



El vapor inglés

de 4.000 toneladas, llegará á Sta. Cruz

el día 2 de Septiembre con destino á HAMBURGO

con hueco disponible para 1 500 toneladas de carga sobre cubierta.

El magnifico vapor correo inglés TAMELE

de 5.500 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 3 de Septiembre con destino á LIVERPOOL

con hueco para 28 pasajeros de primera clase, 3 de segunda y 1.000 toneladas de carga sobre cubierta. Agentes: Elder, Dempster & Co.

Alfonso XIII, 84. Nota.-La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Método gráfico de escritura inglesa, por Vicente F. Valliciergo, profesor de Caligrafía de la Escuela Normal Central de Maestros de España, profesor del Instituto del Cardenal Cisneros y caligrafo de la Real Casa. Este método se divide en ocho cuadernos elegantes, litografiados con cubiertas de color y grabados indicando la postura del cuerpo y de la mano para escribir. El papel es de clase inmejorable. Todas las escuelas públicas y privadas de la península lo prefieren, por el método facilísimo empleado en ellos. Un cuaderno, 10 céntimos.

IMPRENTA GARCIA CRUZ SAN JOSÉ, 36,

REUMATICO...

Jespués de que haya usted probado tode

1 'medio para el Reumatismo, tome las
Pastillas Anti-Reumaticas

Del DR. N. BOLET

(c) Ministerio de Cultura 2007

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta Garcia Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está á la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier dia, à las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.